



**LISTA DE PROVIDENCIAS QUE SE NOTIFICAN POR
ESTADOS**

Radicación	Clase de proceso	Demandante (s)	Demandado (s)	Fecha de providencia	Cuaderno	Decisión	Folios
2010-00196	EJECUTIVO LABORAL	AMANDA AMERICA SALAZAR AUCU	IPS INDÍGENA JULIAN CARLOSAMA	24-09-2018	1	Auto Ordena Seguir Adelante con la Ejecución y se dictan otras disposiciones	66
2011-00165	EJECUTIVO LABORAL C., DE O.	SILVANA ANDREA ARTEAGA MONTENEGRO	FRANCISCO EDMUNDO RODRÍGUEZ	24-09-2018	1	Auto aprueba liquidación del crédito	103
2012-00118	ORDINARIO LABORAL	LIBIA ANGELICA VITERY	CABILDO INDÍGENA DE TUQUERRES	24-09-2018	1	Auto ordena Comunicar la renuncia del abogado YONY CAMILO TELLO PULSARA a la parte demandada y requiere a la junta regional de invalidez de Nariño	429
2014-00079	ORDINARIO LABORAL	JOSÉ DEMETRIO ERASO HIDALGO	JOSÉ BOLÍVAR TULCAN Y OTRA	24-09-2018	1	Auto aprueba y declara en firma liquidación de costas	222
2017-00030	ORDINARIO LABORAL	DORA CRISTINA URDANIVIA	LADRILLERA SAN JUAN Y OTROS	24-09-2018	1	Auto tiene por contestada la demanda	128
2018-00013	ACCIÓN DE TUTELA	JESUS GUILLEMO CHICAIZA ROSALES	COLPENSIONES – MUNICIPIO DE RICAURTE	24-09-2018	1	Auto ordena archivo de tutela	87
2018-00022	EJECUTIVO SINGULAR	JOSÉ FÉLIX OBANDO BÁRCENAS	HENAN GIOVANNI RODRÍGUEZ	24-09-2018	1	Requiere por última vez a la parte actora para impulso de proceso	63
2018-00038	EJECUTIVO SINGULAR	BANCOLOMBIA S.A.	EDWIN MAURICIO FRANCO MAYA	24-09-2018	1	Auto Suspende trámite de proceso ejecutivo singular	43



2018-00043	VERBAL DE RESTITUCIÓN DE INMUEBLE	BANCOLOMBIA S.A.	EDWIN MAURICIO FRANCO MAYA	24-09-2018	1	Auto Suspende trámite de proceso verbal de restitución de tierras	47
------------	--------------------------------------	------------------	-------------------------------	------------	---	--	----

Para efectos de notificar el anterior proveído a las partes, se fija la presente lista de estados en un lugar visible de la Secretaría h oy,
MARTES VEINTICINCO (25) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) A LAS 8:00 A.M. Y SE DESFIJA EL MISMO DÍA A LAS 6:00 P.M.

MARIO ALEJANDRO ARIAS MERA
Secretario